



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 096

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 096
VIERNES 10 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/12

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 096

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:00 am inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 10 de julio de 2020
LUGAR : Virtual

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: Con los muy buenos días para todas las personas que se encuentran conectadas con las sesiones del Concejo de Santiago de Cali, hoy viernes 10 de julio de 2020. Señor Secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Muy buenos días, bienvenidos a la sesión plenaria ordinaria día viernes 10 de julio de 2020.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
ERAZO RUIZ ANA LEIDY
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA
HERNÁNDEZ CEDENO ALEXANDRA
HURTADO GÓMEZ TERRY
LASSO OSPINA NATALIA
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
MOSQUERA HARVY
ORTIZ URUENA ROBERTO

(P)
(P)

PELÁEZ CIFUENTES HENRY
PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
ROJAS SUAREZ JUAN PABLO
ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 096
VIERNES 10 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/12

Señora presidente y honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y las notas del Himno al Municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, viernes 10 de julio de 2020-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
VIERNES, 10 DE JULIO DE 2020

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CITAR AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO INGENIERO WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO E INVITAR A LOS REPRESENTANTES DEL GREMIO DEL TRANSPORTE ESPECIAL, SEGUN PROPOSICIÓN No. 106 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, coadyuvada por los Honorables Concejales: ALEXANDRA HERNANDEZ CEDENO, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO Y DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA.

TEMA: RESTRICCIONES DE MOVILIDAD TRANSPORTE ESPECIAL.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora presidente y honorables concejales, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDÍO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARIA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 096
VIERNES 10 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/12

Señora presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. CITAR AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO INGENIERO WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO E INVITAR A LOS REPRESENTANTES DEL GREMIO DEL TRANSPORTE ESPECIAL, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 106 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, coadyuvada por los Honorables Concejales: ALEXANDRA HERNANDEZ CEDENO, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO Y DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA.

TEMA: RESTRICCIONES DE MOVILIDAD TRANSPORTE ESPECIAL.

Señora presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día, nos acompañan el Secretario de Movilidad el Ingeniero William Mauricio Vallejo, el citante de esta proposición el Dr. Fernando Alberto Tamayo Ovalle, como los entes de control Personería y Contraloría, los invitados, hay tres que han confirmado en el día de hoy.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario General, como bien lo dijo, estamos entonces con la proposición 106, proponente el Dr. Fernando Tamayo y los invitados especiales. Tiene la palabra el Dr. Fernando.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: El tema del transporte especial en Cali es dramático, como lo es en una ciudad netamente de servicios... En una ciudad como Cali donde el 70% de la dinámica económica y de los empleos tiene que ver con servicios y con el turismo, el tema del COVID ha sido demoledor.

Entonces, cuál es la razón de citar este debate, es escuchar la magnitud del problema, que se nos haga un paneo de cuántas familias derivan su ingreso de la utilización de un vehículo.

Recuerden que la pandemia ha generado evidenciar las flaquezas que tenemos como estructura social, la pandemia ha generado que no solo la gente que históricamente era deficitaria y a los que el Estado les generaba ayuda, ha quedado a un lado... en el caso de Cali son más de 5 mil familias que podrían verse o se vieron afectadas por el tema de la pandemia.

Entonces, lo que espero es la exposición de ellos y hacerles una invitación a ustedes compañeros, me reservo porque la verdadera parte importante de este debate son las propuestas que traemos.

Cada crisis, si es bien enfrentada, se convierte en una posibilidad de hacer y en el caso del transporte especial, si hay unas aristas y unas posibilidades que van de



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

la mano de la apertura a otros sectores de la economía, y en ese sentido, la Administración y nosotros como Concejo, podemos convertirnos en unos articuladores de esfuerzos donde los sectores económicos generen una simbiosis de mutua colaboración... Lo que les quiero decir es que, la Administración como articuladora de procesos y de desarrollos como de una economía solidaria, podría comenzar a generar propuestas y a nivel de transporte especial, hay una resolución del Ministerio de Transporte que se articula directamente con la movilidad actualmente de Santiago de Cali.

Este debate funciona en la medida que nosotros como Corporación y la ciudadanía visibilicemos la problemática del transporte especial, pero no quedarnos solo en el diagnóstico... sino que de aquí salgan propuestas materializables y que nosotros como Concejo de Santiago de Cali, nos convirtamos en articuladores de generar procesos que posibiliten poco a poco la dignificación de sectores que han sido golpeados en época de pandemia.

Muchas gracias, señora presidente, le pediría que arranquemos escuchando a los invitados para que nos hagan un paneo y las propuestas, posteriormente William y luego retomamos la palabra.

LA PRESIDENTE: Quiero confirmar los invitados, el señor Jhon Jairo García representante de Camionetas Blancas... La señora Claudia Patricia Rebelo representante ASONTET... y el señor Fredy Guayara representante de Asociación Nacional de ASONTRAES.

Damos la palabra al señor Jhon Jairo García.

JHON JAIRO GARCÍA - REPRESENTANTE DE CAMIONETAS BLANCAS: Estamos pasando una situación crítica y cada día que pasa se pone mas crítica la situación del servicio especial, con todas nuestras familias. ¿Qué está pasando? Nosotros como gremio pagamos nuestra seguridad social, en estos momentos nos estamos quedando sin seguridad social y nuestra familia porque somos cabeza de hogar, nuestros vehículos se encuentran parados desde el comienzo de la pandemia.

El Señor Presidente sacó un decreto, se remitió al Ministerio de Transporte, en donde dio a conocer que nosotros podemos ser apoyo del transporte urbano en la ciudad, hemos estado en unas mesas de trabajo con el secretario de Movilidad, pero nos dicen que hay que esperar a que el MIO supere una demanda insatisfecha.... mientras nosotros tenemos problemas inimaginables.

Nos aferramos a un decreto, hicimos una marcha, porque ya llevábamos un mes que los entes gubernamentales no se pronunciaban sobre ese decreto que era una salida, un apoyo a la problemática que estamos pasando en estos momentos, hicimos una marcha que la denominamos "la marcha del hambre".



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Como les dije anteriormente, hicimos una mesa de trabajo y la respuesta fue que, hay que esperar la demanda insatisfecha, la pregunta es ¿En este momento qué opción tienen los caleños?... El servicio especial es un servicio que desde antes de esta pandemia ha tenido unos protocolos de alistamiento del vehículo para poder salir a operar. Entonces vemos, con mayor preocupación, que seguimos a la espera, esperando a que el MIO supere una demanda insatisfecha, viendo que los MIO todo el día están llenos, ocupados.

¿Qué le estamos brindando a la ciudad de Cali en estos momentos en cuestión de transporte?, ¿Un transporte informal o el transporte masivo MIO? Dos transportes con altas tasas de contagio por el virus, y el Servicio Especial que cumple con todos los protocolos de bioseguridad parado en nuestras casas y aguantando hambre, esa es la verdad, estamos quebrados.

Muchas gracias por este espacio para ser escuchados, estos espacios son importantes porque se construye ciudad.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Claudia Patricia Revelo.

CLAUDIA PATRICIA REVELO NARANJO - REPRESENTANTE DE ASONTET: Tenemos que resaltar que hemos sido atendidos por el Secretario de Movilidad, pero no hemos encontrado las soluciones; en toda solución que se presenta, lanzan una contrapropuesta pero que tampoco es viable, nosotros queremos llegar a algo que realmente sea viable porque lo que se buscan son soluciones y necesitamos encontrar una disposición por parte de las entidades para eso.

Nosotros, hablando de las Asociaciones ASONTET y ASONTRAES, hemos hecho una serie de oficios desde el 4 de mayo y una solicitud a la Gobernación, la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Procuraduría y las Alcaldías de los Municipios de Cali y Palmira, porque tenemos una propuesta que puede llegar a ser parte de nuestra solución. Desafortunadamente, la Gobernación da respuesta que no es competencia de ellos, pero de todas maneras quieren participar el día que se haga la reunión... y le hacen traslado a la dirección territorial.

Esta reunión es importante, porque mas allá de la propuesta del servicio urbano, tenemos una propuesta de servicio intermunicipal y en alocución de la Ministra de Transporte decía que “esta propuesta era viable entre la Alcaldía de dos municipios”, resulta que hasta la fecha la dirección territorial no nos ha concedido esta cita y para nosotros es muy importante.

¿Por qué hablamos de servicio intermunicipal? Vivo en la ciudad de Palmira y mi trabajo es en la ciudad de Cali, me toca desplazarme y nosotros sabemos que después de cierta hora nos corresponde usar los servicios piratas porque no hay la prestación del servicio.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Entonces, nosotros tenemos un proyecto al respecto, igual otro tipo de propuestas y a la fecha no hemos sido escuchados, me gustaría que intervinieran en esa parte, conocemos que hay un decreto legislativo, el 491, que garantiza la atención, como también es conocido que los términos se ampliaron para atender este tipo de peticiones.

También me gustaría que la disponibilidad de la Secretaría de Movilidad fuera mas allá de presentarnos unas propuestas que no son viables, o de tenernos en espera cuando existen las posibilidades.

LA PRESIDENTE: Fredy Guayara.

FREDY GUAYARA - REPRESENTANTE DE ASONTRAES: Identificado el problema, el señor William Vallejo siempre ha sido muy abierto al tema, a las puertas de la movilidad al igual que el Alcalde, pero de momento no tenemos ninguna clase de ayuda por ninguna parte, ni tenemos el trabajo, ni ninguna ayuda por parte del Gobierno Nacional ni Local.

¿Qué pedimos nosotros? Que nos tengan en cuenta para los contratos estatales o locales de aquí de la ciudad de Cali, que lo que queda en Cali sea de Cali, ¿Qué pedimos? Que, si no hay trabajo, no nos cobren los peajes, no nos cobren los impuestos de este año, hemos pedido un año de vía útil para los carros.

Le diría al Dr. William... ¿Qué tiene el Concejo y la Alcaldía para nosotros? Le hemos hecho muchas propuestas de rutas a prestar y no se ha podido, se dé la buena disposición del señor secretario, pero quisiera que el Concejo nos ayudara.

Pienso que el servicio especial está mandado a recoger en estos momentos porque que la piratería se tomó la ciudad, el país y nos sentimos solos y abandonados.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. William Vallejo.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO - SECRETARIO DE MOVILIDAD: He escuchado atentamente las participaciones, todas las solicitudes que han hecho se han discutido en las mesas de trabajo y como se les ha explicado, las soluciones que se puedan dar desde la Secretaría de Movilidad siempre deben ir de la mano con el Ministerio de Transporte, por esa razón, siempre hemos trabajado en total sincronía con la Dirección Territorial.

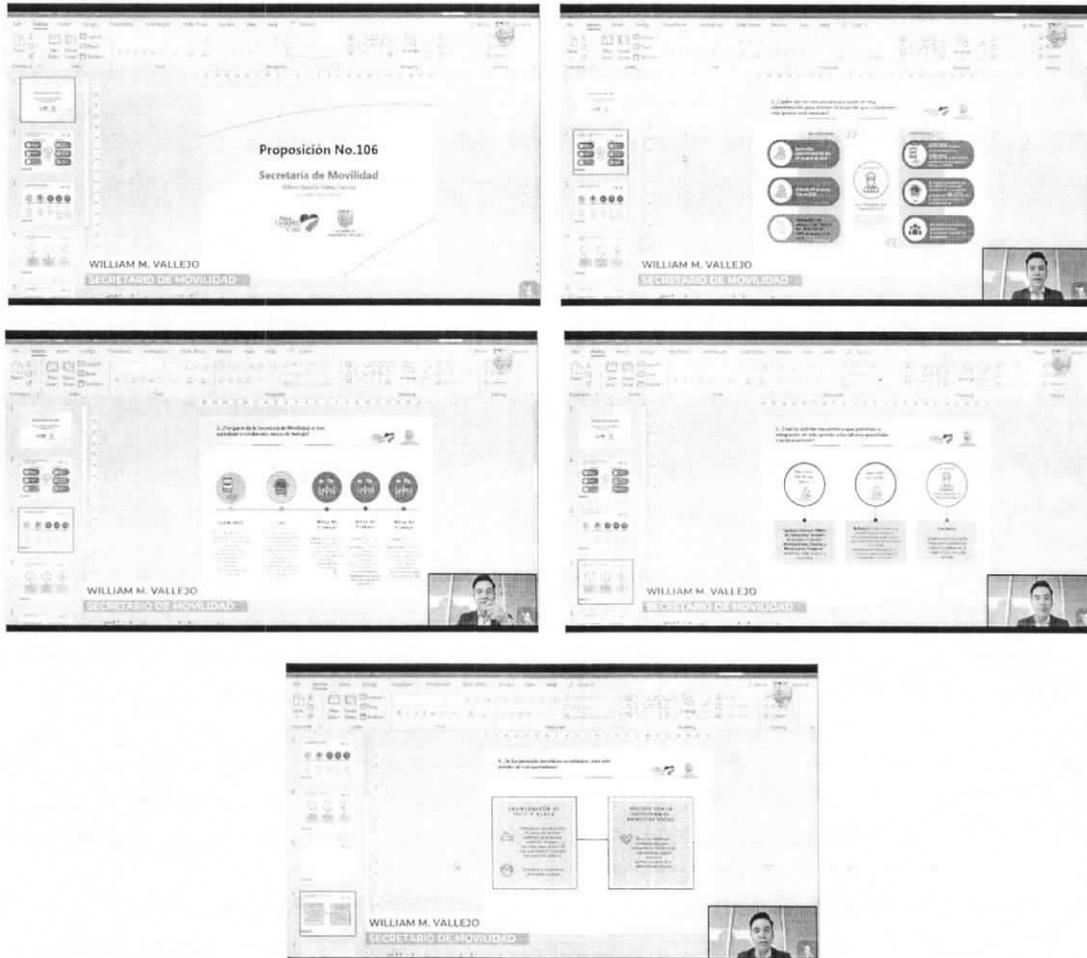
El director de la Dirección Territorial siempre ha estado a disposición, incluso, ha asistido a algunas de las mesas de trabajo, ha convocado mesas de trabajo para resolver inquietudes del gremio, y lo que estamos haciendo es tratando de



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

brindarles las soluciones que desde el marco del sector transporte, desde la parte técnica y jurídica es posible darles alcance.

(A continuación, se anexa la presentación del Secretario de Movilidad)



EL PRESIDENTE: Gracias señor secretario, se le brinda el uso de la palabra al concejal Fernando Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Como les dije, aquí no se trata de discurso, se trata de algo práctico y contundente, entonces, quiero resaltar varias cosas.

Hoy voy a presentar una citación para el Dr. Oscar Ortiz con el tema de transporte público del MIO, lo que está sucediendo en Cali es vergonzoso, nuevamente, nos vemos avocados a las amenazas de que se va a suspender el servicio... mientras los operadores que tienen algún tipo de arraigo con la región son racionales, en cuanto a las expectativas que tienen... el transporte placa blanca se convierte en una alternativa real para evitar la continua extorsión a la que nos vienen sometiendo los operadores. Es una reflexión y una posibilidad que quiero dejar sobre el tapete.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Entiendo el concepto de demanda insatisfecha... pero hay una realidad, hay vastas zonas de Cali que están siendo operadas por la piratería, el sistema de transporte masivo no llega a determinados sectores, a la piratería la única forma de combatirla es con alternativas de transporte, con servicios.

Ser dogmático en cosas en muy importante en lo público, pero en el momento de crisis que estamos atravesando, creo que la flexibilización podría generar beneficios: atacamos la piratería, nos quitamos la extorsión de los operadores del MIO y, por otro lado, hacemos que esos recursos se vayan para ese sector.

Hay una solución entre alcaldes, sería el alcalde de Palmira con el alcalde de Cali, buscar la posibilidad de que con ayuda del Ministerio, estos placa blanca logran apoyar de alguna forma el servicio intermunicipal y ahí nosotros somos simplemente dinamizadores como Distrito.

Hay nichos poblacionales que se pueden atender con el transporte especial, por ejemplo, el traslado de adultos mayores a sus citas médicas, dejar esta población en manos de esta flota reduce el tema de contagios... Otro, frente al panorama desolador se podría buscar alguna alternativa de dignificar la vida de los médicos, de las personas que se encuentran en la primera línea de fuego y en ese sentido, los placa blanca se podrían convertir en una alternativa interesante.

Lo otro es, dentro de los procesos de reactivación económica le voy a solicitar a Argemiro Cortés que incluya la posibilidad de que los placa blanca entren articulados en el transporte de empleados de restaurantes... El sector turístico de naturaleza ver como se articula con el sector de transporte placa blanca.

Y lo otro es que, le pediría a la presidenta que institucionalmente busquemos la forma para que ellos consigan de Secretaría de Salud un certificado de bioseguridad, esa sería una herramienta real para enfrentar la crisis y para comenzar a generar ingresos.

EL PRESIDENTE: El uso de la palabra se le brinda a la concejal Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Muchas gracias señor presidente, un saludo para los que nos están escuchando, especialmente a Jhon Jairo García, a Claudia Patricia Revelo y a Fredy Guayara que representan hoy una población que, la verdad, nos debe preocupar.

Me voy a referir muy especialmente, a todas esas mujeres que hacen parte del transporte especial estudiantil, que comúnmente conocemos como niñeras, que hacen parte de las personas que hoy también se ven afectadas y que ya completan 4 meses sin este sustento diario, porque ellas en su mayoría tenían sustento diario.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 096
VIERNES 10 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/12

Hay que buscar qué hacer, hay que buscar cómo les vamos a dar tranquilidad, porque hoy no vamos a regresar a clases... y en el caso de Cali en el mes de agosto no va a haber un regreso total. Entonces, Dr. William ¿Cómo vamos a hacer para que la gente pague rodamiento? ¿Qué vamos a hacer para que la gente no quiebre en su unidad productiva?

Esa propuesta Fernando la traía hoy, la de por qué el Dr. William no hace una reunión con Salud y hablar con las EPS, las IPS y las E.S.E, y nos acogemos a la misma propuesta que hoy Bogotá la está haciendo, es que a esas personas se les dé la posibilidad de que hagan parte de la red de salud para el transporte del personal médico, administrativo, para que atiendan la emergencia del Covid.

Entonces, Dr. William, usted porque no sería el gran articulador y mediador, para que estas sean las personas que puedan acceder a los contratos para transportar el personal y a las personas en los diferentes municipios... que los contratos que está haciendo la Alcaldía para el transporte de funcionarios y entrega de kits se le dé la prioridad a estas personas que hoy están siendo damnificadas y que, en su mayoría, las niñeras, son mujeres cabeza de hogar y llevaban el sustento a sus hogares.

EL PRESIDENTE: Si el Secretario tiene algo más que agregar o pasamos al siguiente punto del orden del día.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO - SECRETARIO DE MOVILIDAD: He tomado atenta nota de lo que han expuesto la concejal y el concejal ponente, estos son asuntos que podría discutir, lo de la reunión de Secretaría de Salud me parece que es totalmente pertinente y se puede realizar, así como hicimos una articulación con el sector de restaurantes, también se puede facilitar este enlace para que se explore la posibilidad de una prestación de servicios a los médicos, auxiliares, laboratoristas, etc.

Igualmente, ya tendría que evaluar con los estructuradores de estos distintos procesos que han mencionado, tanto en el DAGMA, Hacienda y Bienestar Social, ¿Qué herramientas podemos utilizar para darle una ayuda al sector del transporte especial con residencia en el Distrito de Cali? Entonces, me pongo en contacto con mis colegas del gabinete para este respecto, y les estaré comunicando a través de los representantes que viabilidad tienen estas propuestas por parte de las otras dependencias del municipio.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted secretario, concejal Fernando Tamayo ¿Va a agregar algo?

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: No presidente, para proposiciones y varios.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 096
VIERNES 10 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/12

EL PRESIDENTE: Señor secretario, siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

El Dr. Fernando Alberto Tamayo Ovalle, concejal de Santiago de Cali del Partido Conservador Colombiano, está pidiendo la palabra para una proposición.

EL PRESIDENTE: Concejal Fernando Tamayo, tiene el uso de la palabra.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Es una constancia y una invitación que le hago a mis compañeros.

El Presidente de la Republica viene mañana para Santiago de Cali, todos tenemos amigos en el Congreso, entonces, previo a la reunión del Presidente, radique pero también hice que se le llegara la siguiente carta que voy a leer y le solicito a mis compañeros que generemos una masa crítica, nosotros con los Senadores, para sensibilizar al Presidente de que en Cali, o se genera apertura o esta ciudad se va al carajo, aquí ya no hay posibilidad de aguantar más, apertura con racionalidad es sinónimo de control y posibilidades.

-Procede a leer la carta, se conserva en el audio y trata de una solicitud piloto del sector gastronómico de Cali por reactivación de la económica Covid-19, dirigida al Presidente de la República Iván Duque-

Debemos de hacer masa crítica, con todo respeto, la misma diligencia que hubo para abrir y generar el día sin IVA se debe mantener para permitir la apertura racionalizada y el control sobre determinados sectores de nuestra economía.

Esa es mi primera constancia, lo otro es, una citación.

-Procede a leer la citación, se conserva en el audio y trata de la situación que vive el sistema de transporte masivo integrado por la negociación del Presidente de Metro Cali con los operadores frente a las amenazas de suspensión del servicio, cita al Presidente de Metro Cali para que responda los interrogantes de la coyuntura actual del sistema de transporte masivo-

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración la propuesta presentada por el concejal Fernando Tamayo... anuncio que se va a cerrar... señor secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada para la proposición presentada por el concejal Fernando Alberto Tamayo Ovalle.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 096
VIERNES 10 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/12

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(A)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(A)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(A)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(A)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(A)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(A)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)

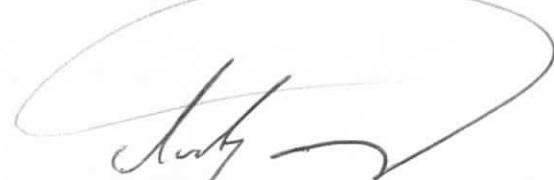
9 honorables concejales han contestado a lista, no ha sido aprobada la proposición por falta de quórum; Señor presidente, por lo tanto, tomara la decisión usted en esta plenaria.

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, al no tener el quórum suficiente, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO: Se cita para el lunes 9:00 am.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.



AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL